



RESOLUCION N° 002
(8 de enero de 2019)

Por medio de la cual se oficializa la Selección Nacional de Gimnasia Rítmica para la “**RHYTHMIC ART INVITATIONAL 2019**”, en Miami – Florida - USA, del 8 al 13 de mayo de 2019.

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA, en uso de sus atribuciones estatutarias y en especial las que le confiere la ley, y,

CONSIDERANDO:

- a) Que durante los Campeonatos Nacionales de Niveles USAG GR realizados en las ciudades de Cali, Cúcuta, Bogotá, y Sogamoso se seleccionaron a las mejores gimnastas del nivel 4 y nivel 5 para representar al país con todos los gastos pagos por la Federación a la “**RHYTHMIC ART INVITATIONAL 2019**”, en Miami – Florida - USA, del 8 al 13 de mayo de 2019.
- b) Que es deber del Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Gimnasia, organizar, dirigir y controlar las manifestaciones deportivas Nacionales, que se desarrollen dentro y fuera del país.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Oficializar la Selección Nacional de Gimnasia Rítmica para la “**RHYTHMIC ART INVITATIONAL 2019**”, en Miami – Florida - USA, del 8 al 13 de mayo de 2019.

Nombre del Evento: “RHYTHMIC ART INVITATIONAL 2019”

Lugar del Evento: Miami – Florida - USA

Fecha del Evento: 8 al 13 de mayo de 2019

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DI	CARGO	CIUDAD DE SALIDA
1	PAOLA ANDREA SALAZAR TAPIAS	AU463937	DEPORTISTA	Bogotá, 8 de mayo de 2019
2	ANA SOFIA SOTO ROJAS	AV095693	DEPORTISTA	Bogotá, 8 de mayo de 2019
4	SOFIA RODRIGUEZ COLLAZOS	AV359920	DEPORTISTA	Bogotá, 8 de mayo de 2019
5	KAREN STEFANIA OLARTE ROJAS	AQ587285	ENTRENADORA	Bogotá, 8 de mayo de 2019
6	SILVIA MARCELA SANCHEZ CONCHA	AO057778	ENTRENADORA	Bogotá, 8 de mayo de 2019
7	LEIDY JHOANA ARENAS ACOSTA	AU670006	ENTRENADORA	Bogotá, 8 de mayo de 2019

ARTICULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



JAIME EDUARDO CORREDOR SEGURA
Presidente



SAMIR PORTILLO DIAZ
Secretario